



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 0016829/2010

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Diseño e Interrelación de las Artes", elevada por el Dpto. de Plástica de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que el llamado cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Artes;

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantiles;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de Junio de 2010 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 31 de Mayo de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **LLAMAR a concurso** público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Diseño e Interrelación de las Artes" del Dpto. Plástica de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2º. **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
DISEÑO E INTERRELACIÓN DE LAS ARTES	Profesor Titular Ded. Semi-exclusiva 1 (uno)	<u>TITULARES</u> FIGUEROA, Marcos (UNT) CAGNOLO, Carina (UNC) MENDIZABAL, Lilian (UNC) Egr. QUINTEROS, José Luis Est. ALMADA VARGAS, Carolina
		<u>SUPLENTE</u> FORCADA, Ma. De los A (UNCu) ZABLOSKY, Clementina (UNC) GUTNISKY, Gabriel (UNC) Egr. HERNANDEZ, Alejandra F. Est. GOMEZ VILLASUSO, Orlando

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 0016829/2010

ARTICULO 3º: ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° 250  
MEdA.

  
DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades